



Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES)

Escrito por by Travis P. Mountain, Assistant Professor and Extension Financial and Economic Well-being Specialist, Department of Agricultural and Applied Economics, Virginia Tech

Introducción

El gobierno federal ha promulgado varios proyectos de ley de estímulo en un esfuerzo por ayudar a compensar algunos de los efectos financieros negativos que enfrentan muchos hogares debido al virus COVID-19. El propósito de esta publicación es ayudar a los consumidores a comprender cómo les afectará la devolución de impuestos de la Ley CARES. Antes de entrar en la Ley CARES, es importante tener en cuenta los cambios en la fecha de presentación y pago del impuesto federal sobre el ingreso.

Vencimiento del Impuesto Federal sobre el Ingreso

La fecha de vencimiento para la declaración de los impuestos para el año 2019 es el 15 de julio del 2020. Esta fecha reemplaza la fecha original del 15 de abril del 2020.

Los pagadores de impuestos aún deben estar motivados para realizar su declaración lo antes posible para minimizar potenciales fraudes o amenazas relacionadas al robo de identidad. Busque en línea la "docena sucia del IRS" por posibles estafas fiscales.

Algunos contribuyentes retrasan la presentación de sus impuestos porque saben que deberán impuestos federales. Independientemente de cuándo presente su declaración de impuestos, el pago no vence hasta el 15 de julio del 2020.

Los plazos de contribución de la cuenta de jubilación y la cuenta de ahorros para la salud también se retrasaron desde el 15 de abril del 2020 al 15 de julio del 2020.

Vencimientos del Impuesto al Ingreso de Virginia

El estado de Virginia no ha cambiado la fecha límite de presentación de impuestos individuales del 1 de mayo del 2020. El estado ha retrasado la fecha en que las multas por demoras comenzarían a acumularse 30 días, hasta el 1 de junio del 2020. Si bien no debe pagar una multa si paga los impuestos sobre el ingreso de Virginia antes del 1 de junio, se acumularán intereses sobre este monto entre el 1 de mayo y la fecha en que se hace el pago. Para encontrar actualizaciones sobre el estado diríjase a: <https://www.tax.virginia.gov/news/coronavirus-updates>.

Ley CARES

La ley de ayuda, alivio y seguridad económica por Coronavirus (Ley CARES) fue aprobada por el Senado el 25 de marzo del 2020.

La mayoría de los hogares americanos recibirán un pago directo de \$1,200 por adulto y \$500 por niño. Para un hogar de una pareja casada, cada miembro recibirá \$1,200, igual a un total de \$2,400. Para que el niño califique para el pago de \$500, deberá tener menos de 17 años de edad, no haber proporcionado más de la mitad de sus propios gastos y haber vivido con el contribuyente más de seis meses en el año fiscal más reciente. Por lo tanto, si tiene un hijo dependiente de usted mayor de 16 años (como un estudiante universitario), no califica para este pago de \$500.

¿Cuáles son los Límites de Ingreso para este Pago?

El monto del pago se reducirá para los hogares de mayores ingresos. El ingreso informado en la línea 8b en su declaración de impuestos 1040 del 2019 o la línea 7 en su declaración de impuestos del 2018 es su

ingreso bruto ajustado (AGI, sus siglas en inglés). Este ingreso bruto ajustado es el monto que determinará su pago.

Contribuyentes individuales que tienen un ingreso bruto ajustado menor a \$75,000 recibirán como pago el monto completo de \$1,200. Los contribuyentes conjuntos (hogares casados), cuyo ingreso bruto ajustado es inferior a \$150,000 recibirán el pago completo de \$2,400. Aquellos que se declaren como jefes de familia cuyo ingreso bruto ajustado sea inferior a \$112,500 recibirán el monto total del pago del reembolso. Para los contribuyentes que ganen más de estos montos, los pagos se reducirán en \$5 por cada \$100 por encima del monto límite. Los contribuyentes individuales con un ingreso bruto ajustado de al menos \$99,000, los declarantes casados con un ingreso bruto ajustado de al menos \$198,000 y los declarantes de jefes de familia con un ingreso bruto ajustado de al menos \$136,500 no recibirán un pago de reembolso. Por ejemplo, un contribuyente soltero cuyo ingreso bruto ajustado es de \$76,000, recibirá \$1,150, una reducción de \$50 ya que posee un ingreso de \$1,000 por encima de \$75,000. Vea la Tabla 1 para más detalles.

¿Qué año Fiscal se Utilizará para Determinar la Elegibilidad del Pago?

Si usted ya ha presentado sus impuestos federales para el año 2019, entonces se utilizará, la información en sus impuestos del 2019. Si aún no ha presentado sus impuestos federales para el año 2019, entonces se utilizará su información correspondiente al año 2018.

Este Ingreso, ¿es un Reembolso, está Sujeto a Impuestos o es algo que debo Devolver Después?

Este pago es un crédito fiscal reembolsable para el año fiscal 2020. No deberá impuestos sobre este dinero y no es algo que deba pagar o devolver cuando presente sus impuestos en 2021.

Un crédito fiscal reembolsable significa que obtendrá un reembolso, incluso si es más de lo que debe. Por ejemplo, en 2021 cuando usted complete sus impuestos para el año 2020, se determina que usted debe \$1,000 en impuestos federales y también recibió

un pago de \$1,200 por la Ley CARES, usted conserva los \$1,200 porque el crédito de la Ley CARES es reembolsable. En cambio, si el congreso hubiese elegido que el crédito fuese no reembolsable, usted hubiese solo podido conservar \$1,000 de crédito y hubiese tenido que devolver \$200.

Tabla 1. Cantidad de Reembolso de la Ley CARES

	Declaración Individual	Declaración Conjunta
AGI menos que:	\$75,000	\$150,000
Reembolso por adulto	\$1,200	\$1,200 cada uno (\$2,400 total)
Reembolso por hijo/a dependiente	\$500	\$500
AGI entre	\$75,000 y \$98,999	\$150,000 y \$197,999
Reembolso por adulto	Disminuye 5% por cada \$100 en AGI	Disminuye 5% por cada \$100 en AGI
Reembolso por hijo/a dependiente	Disminuye 5% por cada \$100 en AGI	Disminuye 5% por cada \$100 en AGI
AGI más de:	\$98,999	\$197,999
Reembolso por adulto	\$0	\$0
Reembolso por hijo/a	\$0	\$0

¿Qué Sucede si mi Situación Fiscal para 2020, es Diferente que en 2019 o 2018, el año que se Utilizó para Determinar mi Elegibilidad?

En resumen, usted sólo puede ser ayudado, no lastimado, por cambios en su situación fiscal.

Por ejemplo, presentó una declaración de impuestos conjunta para el año fiscal 2019 y tuvo un ingreso bruto ajustado de \$ 100,000, lo que lo hace elegible para un pago de \$ 2,400. Sin embargo, cuando en 2021 usted declare sus impuestos para 2020, tendrá un AGI superior al límite de pago de \$ 198,000. No tendrá que pagar su \$2,400.

Otro ejemplo: usted tuvo su primer hijo/a en 2020. Dado que los pagos de la Ley CARES estuvieron basados en el año 2019 o 2018 cuando usted no tenía un hijo/a, usted no recibió su pago de \$500. Cuando en 2021 usted declare sus impuestos para el año 2020, recibirá un crédito adicional de \$500.

Otro ejemplo: En su rendición de impuestos de 2019, usted tenía un hijo de 16 años que hubiese sido elegible para recibir el crédito de \$500 de la Ley CARES. Cuando usted declare sus impuestos del 2020, este/a hijo/a tendrá 17 años y no será elegible para recibir el crédito de \$500 de la Ley CARES. Usted no tendrá que devolver este crédito de \$500.

¿Qué Sucede si yo no he Declarado Impuestos por Varios Años?

Si usted ha recibido pagos del Seguro Social, el IRS anunció el 1 de abril que los pagos de CARES serán enviados directamente a la cuenta bancaria asociada con estos beneficios.

Para cualquier otra persona que no ha declarado los impuestos debido a un bajo ingreso en 2018 o 2019, el IRS ha preparado una página de internet para enviar toda la información requerida para poder recibir su pago. Aquí se encuentra el link para enviar la información <https://www.irs.gov/coronavirus/non-filers-enter-payment-info-here>

¿Cuándo Recibiré mi Pago?

Muchos hogares empezaron a recibir su pago a través del depósito directo en abril de 2020 si el IRS ya tenía su información de cuenta bancaria.

Si no recibió un reembolso de impuestos federales en su declaración de impuestos más reciente (ya sea 2019 o 2018) o no recibe beneficios del Seguro Social, no recibirá automáticamente un depósito directo en su cuenta bancaria. Para configurar un depósito directo, consulte las instrucciones en el enlace "obtener mi pago" [https://www.irs.gov/coronavirus/economic-](https://www.irs.gov/coronavirus/economic-impact-payments)

[impact-payments](https://www.irs.gov/coronavirus/economic-impact-payments). Una vez que lo haya configurado, puede usar ese mismo enlace para verificar el estado de su pago.

Si no recibió su pago a través de un depósito directo, usted recibirá un cheque por correo entregado por el servicio de correo de los Estados Unidos (United States Postal Service).

El momento en que llegará su pago es un poco incierto. Debido a la cantidad de cheques que deberán enviarse por correo, podría tomar hasta cinco meses para que todos reciban su cheque. En este cronograma, es posible que no reciba su cheque hasta septiembre.

Referencias

Docena Sucia IRS. <https://www.irs.gov/newsroom/irs-concludes-dirty-dozen-list-of-tax-scams-for-2019-agency-encourages-taxpayers-to-remain-vigilant-year-round>.

Senado de Estados Unidos.

https://www.congress.gov/116/bills/hr748/BIL.LS-116hr748eas.pdf?fbclid=IwAR3f1-37MKvS1H9RUw8ByXi5_8IpZhHgR0VdYa-gInJBKigLJ30AvLI16Vc.

Impuestos de Virginia

<https://www.tax.virginia.gov/news/coronavirus-updates>.

Visite Virginia Cooperative Extension: ext.vt.edu

Los programas de Extensión Cooperativa de Virginia (Virginia Cooperative Extension, en inglés) y el empleo están abiertos a todos, independientemente de su edad, color, discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, origen nacional, afiliación política, raza, religión, orientación sexual, información genética, estado de veterano o cualquier otra base protegida por la ley. Un empleador de igualdad de oportunidades/acción afirmativa. Publicado en apoyo del trabajo de Extensión Cooperativa, el Instituto Politécnico de Virginia y la Universidad Estatal (Virginia Polytechnic Institute and State University), la Universidad Estatal de Virginia (Virginia State University) y el Departamento de Agricultura de los EE. UU. que cooperan. Edwin J. Jones, Director, Extensión Cooperativa de Virginia, Virginia Tech, Blacksburg; M. Ray McKinnie, Administrador, Programa de Extensión 1890, Virginia State University, Petersburg.

